

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento Interno Ministerio del Interior	514	04 de septiembre de 1990	reglamento MDI
Reglamento Utilizacion de Vehiculo	5	20 de enero del 2014	Reglamento utilizacion de vehiculo
Reglamento General Sustitutivo para el manejo de bienes del sector Publico	286	07 de abril 2005	Reglamentos Manejo de Bienes
Reglamento de la ley de Ventas y Sorteos	946	29 de septiembre de 1989	Reglamento Ventas y Sorteos
Estatuto Susutitutivo al Estatuto Organico de Gestion Organizacional por Procesos del Ministerio del Interior	340	12 de septiembre del 2017	estatuto por proceso
Resolución N° R.E.-SERCOP-2018-000089	89	12 de junio del 2018	Resolución N° 89
Acuerdo Ministerial N° MDT-2018-0179, que reforma el Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-0208	179	21 de Agosto del 2018	Acuerdo Ministerial N° MDT-2018-0179
Instructivo a personas extranjeras para trabajar en el sector público N° MDT-2018-0173	173	21 de Septiembre del 2018	Instructivo N° MDT-2018-0173
ACUERDO N° 041-CG-2016	41	23 de Noviembre del 2018	ACUERDO N° 041
CODIFICA RESOLUCIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA RESOLUCIÓN N° 72.	72	Registro Oficial Edición Especial 245 de 29-ene.-2018	Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública 72
Resolución N° RE-SERCOP-2019-000097	97	29 de enero del 2019	Resolución N° RE-SERCOP-2019-000097
Acuerdo Ministerial No. MDT- 2019 – 040	40	19 de febrero del 2019	Acuerdo Ministerial No. MDT-2019 – 040
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	"No Aplica", en virtud de que la Gobernacion de Orellana no posee informacion reservada y confidencial.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/4/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	UNIDAD DE ASESORÍA JURIDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Abg. Paulina M. Cevallos Ramos		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	paulina.cevallos@gobernacionorellana.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	06 2300644 EXT.102		